



Comunicación para la inclusión, espacio de confluencia con mujeres en contexto de encierro.

Directora: CEBALLOS, Claudia

La comunicación como un proceso mediador en las relaciones interpersonales, desempeña un papel fundamental en la generación de vínculos solidarios y en el fortalecimiento de las identidades individuales y colectivas. Asimismo, constituye una práctica esencial para la socialización de las experiencias y una herramienta clave en la edificación de una sociedad más justa. En este sentido, en una institución como la cárcel la necesidad humana de la comunicación se ve potenciada en las personas privadas de la libertad. Asimismo, la fotografía expande las posibilidades de expresión más allá de las palabras, construyendo una narrativa propia. Por lo tanto, consideramos pertinente generar un espacio de confluencia de estas disciplinas, que signifique un proceso inclusivo y de puesta en común destinado a mujeres privadas de su libertad. Así, proyectamos desarrollar un Taller de Comunicación, con el propósito de generar un espacio de intercambio de prácticas culturales y artísticas en un contexto de encierro, y propiciar instancias de expresión junto a las mujeres privadas de su libertad. Planificamos realizar actividades de lectura y escritura en relación al tema Identidades y subjetividades en el encierro. Y plasmar lo trabajado en publicaciones gráficas de producción colectiva como son los fanzines que serán elaborados por las participantes en el Taller, incorporando textos, dibujos, imágenes, collages. Las destinatarias de esta propuesta son mujeres alojadas en el Establecimiento Penitenciario N°5. Advertimos que el encarcelamiento provoca en las mujeres una sensación de incumplimiento de sus responsabilidades de cuidado, que no sufren en igual medida los hombres, por lo que la cárcel representa un sufrimiento añadido para ellas.

También proyectamos una muestra de fotografías sobre el desarrollo del Taller de Comunicación que reflejan el proceso de trabajo llevado a cabo, las prácticas de escritura y los vínculos entre las participantes. Estos momentos capturados por la cámara constituyen un semblante de las personas y del encierro, de las emociones y vivencias allí producidas. De esta manera, buscamos hacer un aporte para desestigmatizar a las mujeres que se encuentran privadas de su libertad. La muestra de fotografías se exhibirá en el establecimiento penitenciario y fuera de él, en espacios públicos como centros culturales y dependencias universitarias. En este marco se realizará además un conversatorio para narrar la experiencia desarrollada y se expondrán los fanzines.

Consideramos relevante el acercamiento de estudiantes a esta problemática que se proponen como potenciales intervinientes en el contexto abordado, en el corto y mediano plazo, constituyéndose en una práctica significativa para la inserción profesional.